ACTA N°

FECHA: Bogotá, Agosto, 15 - 2025

HORA: 10 : am

LUGAR: Jardín infantil Raices

TEMA: Pausa Activa Generalizada, Rumboterapia.

ASISTENTES: Responsable del servicio, profesionales en atención, Auxiliares pedagogicas, auxiliares de servicios generales, auxiliar Administrativo, manipuladeras de alimentos.

ORDEN DEL DÍA:
Recibimento, elaboracion de grupos. Reconocimento personal Asca colPATRIA.

DESARROLLO: en el Jardín raices, el talento humano, para realizar jornada de. Rumbo terapia, con el fin de brindar un espacio de esparcimiento, movimientos rítmicos y elevar la diversion en el diario vivir, con sonidos colombianos se logro el objetivo.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jenny Perez	Administrador SST		Jenny Perez
Martha Lucia Sosa	Instructora Claves Grupales		
Esperanza Rueda S.	Aux. Administrativo	U. Raices	
Nohora Liliana Pedraza	Auxiliar Administrativo	U. Progresa el Cambio	
	Responsable del S	U. Raices	

Anexos:

Elaboró:

ALCALDÍA MAYOR DE VALLEDUPAR

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Alarma 12024010963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Pausas activas
2. Lugar o Localidad o Sede: Valledupar
3. Fecha y hora: Agosto 15 - 2025
4. Nombre responsable: Nohora Pedraza
5. Dependencia responsable: Equipo Talento humano

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Gloria Medina H.	C.C	52119342		Auxiliar de Servicios Generales (Aseo y manipulación)		oshlsg2009@gmail.com	3127913930	
2	Sara Paola Delgadillo	CC	1012321787						
3	Mayerli Ortiz	CC	52376521					3223691057	
4	Nora Cangrejo	C.C	51935798		M.A			3124277673	
5	Francy Medellín	CC	52'303845		Auxiliar Servicios Generales			3006123789	
6	Luz Helena Hoyos A	CC	52303325		Docente		lhhoyosarcia@gmail.com	3204471590	
7	Leidi Daniela Sandoval	CC	1023023628		Docente		leididaniela3@gmail.com	3118497654	
8	Helena Ramirez	CC	39658847		Docente		hramirez@gmail.com	3279075704	
9	Daneyi Ortiz M.	CC	1012421344		Docente		daneyiortiz@hotmail.com	3144319012	
10	Leidy Yadira Perez	CC	53097687		Docente		perezleidyadriana@gmail.com	3178744739	
11	Blanca Mosquera	CC	51972372		Docente		blancamosquera@gmail.com	318 3705182	
12	Claudia Patricia Suarez	CC	52767.881		Docente		Patriciasuarez@gmail.com	3115382015	
13	Dilfay Vasquez	CC	39671557		Auxiliar		dilfaymvasquez750@gmail.com	3205564504	
14	Dayana Gamba	CC	1012461654		Auxiliar		dayanagamba@hotmail.com	3138622160	
15	Jazmin Ospino	CC	52441398		Docente		jazmincarolina0@yahoo.com	3168938870	
16	Ximena Garcia	CC	52964020		Docente		ximenacarolina2012@gmail.com	3107595310	
17	Nilurleny Rojas T	CC	1024520563		Docente		nilurlenyrojas@gmail.com	3124783130	
18	Diana Patricia Acevedo P.	CC	52468.121		Auxiliar pedagogico		dianispaola@gmail.com	3125427703	
19	Sandra Duque	CC	52808835		Docente				
20	Mery Fuentes	CC	23326658		Servicios Generales		meryfuentes@hotmail.es	3204454720	

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, por medio de la cual la Superintendencia de Salud - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir mi información y revocar mi autorización. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que he suministrado mediante este formulario. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausas activas debe ser reportada al Profesional Especializado de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.